UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

Río Gallegos, 3 de septiembre del año 2007.-

V I S T O:

El Expediente N° 06318-UNPA-2007, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita aprobar el gasto correspondiente al Fondo Permanente de Viáticos y Pasajes Nº 11/07, por un monto de PESOS NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE, CON SETENTA Y DOS CENTAVOS ($9.579,72), asignados a la Dirección de Tesorería.

Que de su análisis surge que nada obsta para proceder a su aprobación y posterior renovación;

Que lo actuado se encuadra en lo establecido en las reglamentaciones en vigencia;

Que se hace necesario dictar el presente instrumento legal;
Por ello;

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
R E S U E L V E :

Artículo 1°.- APROBAR el gasto correspondiente al Fondo Permanente de Viáticos y Pasajes Nº 12/07, por la suma de PESOS NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE, CON SETENTA Y DOS CENTAVOS ($9.579,72), por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

Artículo 2°.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración, a abonar la suma mencionada en el artículo anterior y AFECTAR, el gasto con cargo a Fuente de Financiamiento:1.1.- Fondos del Tesoro Nacional- Finalidad: 3.- Servicios Sociales.- Función: 4.- Educación y Cultura.- Programa: 01 – Actividades Centrales - Actividad: 02 – Apoyo Administrativo - Inciso:

3.7.1. Pasajes..... $ 1.494,98

Fuente de Financiamiento:1.1. Fondos del Tesoro Nacional - Finalidad: 3.- Servicios Sociales.- Función: 4.- Educación y Cultura.- Programa: 29 – Participación Institucional– Actividad 01 – Participación Institucional - Inciso:

3.7.1. Pasajes..... $ 376,77

Fuente de Financiamiento: 1.2. Recursos Propios – Finalidad 3 – Servicios Sociales – Función 4 Educación y Cultura - Programa: 01 Actividades Centrales – Actividad 02 –- Apoyo Administrativo - Inciso:

3.2.9 Otros n.p.e..... $ 881,60
3.7.1 Pasajes..... $ 1.520,41
TOTAL.....$ 2.402,01

UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

Fuente de Financiamiento: 1.4. Transferencias Internas – Finalidad:3 – Servicios Sociales – Función 4 Educación y Cultura - Programa: 32:Patagonia Patrimonio de la Humanidad – Actividad 04 –Museo Cabo Vírgenes - Inciso:

4.2.1 Construcciones en bienes de dominio privado..... $ 1.267,60

Fuente de Financiamiento: 1.6- Economía de Ejercicios Anteriores – Finalidad: 3 – Servicios Sociales – Función: 4 – Educación y Cultura - Programa 27: Gestión de la Información – Actividad 01: Programa de Sistemas de Información.

3.7.1 Pasajes..... $ 1.017.54
3.7.1 Viáticos..... $ .520,00
TOTAL.....$ 1.537,54

Programa 29: Participación Institucional– Actividad 01: Participación Institucional

3.7.1 Pasajes..... $ 2.500,82

Presupuesto 2007.-

Artículo 3°.-TOMEN CONOCIMIENTO Secretaría de Hacienda y Administración, Dirección General de Administración, Dirección de Tesorería, dése a conocer y cumplido, archívese.-

Lic. Marcelo MILJAK
Secretario de Hac. y Administración

Ing. Héctor Aníbal BILLONI
Rector

RESOLUCION N° 0881 -2007-

p.c.